

EDITORIAL

A través de los tiempos, la educación ha cumplido con su función socializadora al hacer parte de la construcción de conocimientos, y del aprendizaje de prácticas y formas de conducta, mediante el uso de métodos y tecnologías que se han ido perfeccionando en todas las etapas de la historia, acorde con los procesos de desarrollo económico y social. Los avances en estos procesos se han dado como respuesta a una sociedad que se esfuerza cada vez más por lograr unos niveles óptimos de desarrollo y calidad de vida, que innegablemente en la situación de salud se encuentran estrechamente ligados con el grado de educación que poseen las personas respecto al control y manejo de su propia salud.

Actualmente se ha dado un especial énfasis a las tecnologías de la información, educación y comunicación, con el propósito de acercar el conocimiento a las esferas más íntimas donde se desenvuelve la vida cotidiana, abriendo las puertas a una educación virtual, inmediata, más actualizada y versátil que sirve de complemento a la impartida en las aulas y se convierte en una gran oportunidad para el aprendizaje en aquellos lugares donde no se tiene acceso a ellas.

La promoción de la salud, en este contexto y haciendo uso de sus valiosas herramientas, ha posicionado sus principios en torno al logro de la calidad de vida en los ámbitos personal y colectivo, al procurar el desarrollo de las capacidades humanas que le permitan a la gente actuar acertadamente sobre los determinantes de su salud, aspecto éste que es dimensionado y trabajado por el Grupo de Investigación en Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, adscrito al Departamento de Salud Pública de la Universidad de Caldas.

Este grupo ha creado y desarrollado en la página Web de la Universidad de Caldas, un proyecto de carácter permanente, denominado CONTACTO SALUDABLE a través del cual se transmiten mensajes orientados a la adopción de estilos de vida saludables, cuyos contenidos resaltan la importancia de las prácticas que promueven y conservan la salud, lo anterior como una alternativa para llegar a grandes grupos de población.

Con los beneficios obtenidos (11.215 visitas durante el primer semestre de 2008), el proyecto se ha convertido en un medio que aporta al logro de la visión del Grupo de Investigación de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad como es la de “constituirse en un referente obligado, sobre el desarrollo de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en el campo de la investigación, la formación del talento humano y la proyección a nivel local, nacional e internacional”, y de su misión que está centrada en

profundizar, difundir conocimientos y estrategias metodológicas a través de la investigación, la tradición escrita, la formación del talento humano en salud y las actividades de proyección.

El proyecto se sustenta en las teorías de la educación para la salud, la comunicación social y el mercadeo social en salud y en concordancia con los principios de la Carta de Ottawa (1986), que en sus lineamientos pone de manifiesto que la promoción de la salud consiste en “proporcionar a la gente los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma”; además proporciona un valor a los procesos de empoderamiento al definirlo como “la capacidad que tienen las personas y los colectivos para hacerse cargo de sus problemas y hacer avanzar su causa, con el fin de revertir el sentimiento de impotencia, favorecer el sentido de control personal y desarrollar habilidades de movilización y así, cambiar las condiciones personales y sociales en pro de la salud”, aspecto éste que se identifica con lo expresado en la Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 49, el cual enfatiza que “toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad”.

Invito a todos a acercarse a la página en mención, y leer los mensajes educativos que les presenta cada semana CONTACTO SALUDABLE, accediendo a la página Web de la universidad: www.ucaldas.edu.co con el link extensión a la comunidad; además es importante para el grupo conocer sus comentarios y opiniones al respecto a través de los correos electrónicos: promocion.salud@ucaldas.edu.co y reprosa@ucaldas.edu.co

Olga Patricia Noreña Aristizábal
Coordinadora Proyecto CONTACTO SALUDABLE